PODER LEGISLATIVO

Diputada Marben De La Cruz Santiago

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

Asunto: Se Remite Informe de Actividades.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 28 de marzo de 2023.
Oficio No: **HCE/LXIII/CAIA/102/2023**

DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

En base en lo dispuesto por el numeral 161, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Núm. 231, en mi calidad de presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Remito a usted el Informe Trimestral de Actividades Realizadas por la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, correspondiente del 01 de Noviembre de 2022 al 31 de Enero del 2023.

Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
30 MAR 2023
DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO: HORA: 11:50

C.c.p. Diputados Integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.- para su conocimiento.
Archivo.

LXIII LEGISLATURA
2021-2024
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

Comisión Ordinaria
de Asuntos Indígenas
y Afromexicanos del
Congreso del Estado de Guerrero

INFORME TRIMESTRAL

01 de noviembre al 31 de enero de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, presentamos el Informe Trimestral de Actividades, correspondiente al periodo comprendido del 01 de Noviembre al 31 Enero de 2023.

Asuntos turnados la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

A esta Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, a la fecha nos han turnado 1 asunto del cual detallamos:

Núm.	Fecha	Núm. De Oficio	Asunto	Trámite
01	**27/ENERO/23**	LXIII/2DO/SSP/DPL/0954/2023	Oficio suscrito por la Diputada, Flor Añorve Ocampo, con el que remite el escrito firmado por la licenciada Noemi Olivia Sánchez Díaz, apoderada legal de diversas comunidades del Municipio de Metlatónoc, Guerrero, por medio del cual presenta demanda de autonomía por el derecho de libre determinación de los pueblos o derecho de autodeterminación.	**SE INICIO LA ENTREGA A LOS INTEGRANTES DE NUESTRA COMISIÓN.**

Integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

	Diputado (a)	Cargo
	Marben de la Cruz Santiago	Presidenta
	Leticia Mosso Hernández	Secretaria
	Ana Lenis Reséndiz Javier	Vocal
	Rafael Navarrete Quezada	Vocal
	Masedonio Mendoza Basurto	Vocal